

Sobre esto y aquello

Más allá de la injusticia

PARA MÍ SIGUE HABIENDO UN "CASO BRAGA", QUE ATAÑE A SU MEMORIA, PERO, SOBRE TODO, QUE ATAÑE A URUGUAY. A UN URUGUAY QUE ME DUELE, SI ME ES PERMITIDO TOMAR PRESTADA LA FRASE DE UNAMUNO

Por Ramón Díaz

Algunos fariseos de entre la muchedumbre le dijeron: Maestro, reprende a tus discípulos. El contestó y dijo: Os digo que, si ellos callasen, gritarían las piedras.

Lucas 19, 39-40

Enrique Braga murió rodeado del cariño de su familia. Eso, para él, era la verdad. Por la edad que le atribuyó algún obituario, debía tener unos 55 años cuando cruzó la divisoria que a su vida de trabajo, de familia, de fe, de austeridad, de honorabilidad, la había separado del ámbito de la política, del benemérito espíritu de

ENRIQUE BRAGA FUE LLEVADO A SU CALVARIO CON PLENA CONCIENCIA DE SU FALTA DE CULPA

servicio a sus conciudadanos, de los halagos del poder; en fin, de todas esas cosas más y menos elevadas que a los hombres que en algún momento hemos dado ese paso nos atrajeron.

Para Enrique Braga aquél fue sin duda un territorio extraño, donde quiso llevar consigo todo lo que había dado sentido a su vida anteriormente, pero, como suele ocurrir, sin poder reconstruir el entorno que había caracterizado su vida real. Para él esos años, una vez vistos con alguna perspectiva, tienen que haber asumido la naturaleza de una ilusión, o un sueño; sin duda, en parte, de una pesadilla.

Al acercarse la muerte, sin duda toda la mezquindad, toda la cobardía, toda la insensibilidad que había conocido del otro lado de la divisoria deben haberse esfumado

en una nube de irrealidad.

No es que sus recuerdos de su etapa en el gobierno hayan sido todos malos. Enrique se ganó el afecto de todos los que trabajamos con él. Ciertamente, esos sentimientos amistosos, los retribuyó generosamente. Cuando terminó esa etapa, él mismo se ocupó de organizar encuentros periódicos con los amigos de aquellas horas intensas, de alegrías y de sinsabores. El plano de la amistad continuaba para él, de alguna manera, el de la familia, que era su hábitat natural, y me gusta pensar que ese contacto personal le permitió mantener con la verdad de su vida, en el trajín de su gestión pública, alguna forma de vínculo.

Por fortuna, la Providencia le dio tiempo para volver a vivir la plenitud de su vida familiar, disfrutar el amor de los suyos, y los suyos disfrutarle a él, saborear el tiempo que de él les quedaba, rodeado además de amigos. Cuando el 15 de octubre participé en una misa de cuerpo presente en casa de una hija suya, tuve la convicción de que sus íntimos estaban en paz interiormente con la suerte que les había tocado vivir, que habían sabido extraer de las penas fuerza espiritual y encontrar una senda que les había llevado a una unión más estrecha con Enrique, y entre ellos todos. E íntimamente sentí que había una gran sinceridad en su agradecimiento a Dios por los bienes que de El habían recibido, que no cesaba de estar presente en su conversación. Tuve la convicción de que habían perdonado todo lo que concebiblemente tenían para perdonar como buenos cristianos, y a través de ellos también la de que Enrique había entregado a Dios un alma limpia de todo rencor, de todo resentimiento.

Mi perspectiva es diferente. La de Enrique al morir y la de los suyos entonces y en la inmediatez de su partida, han estado teñidas de eternidad. La mía, a propósito

Hogue

del amigo que se fue y de su trágica historia, no puede desligarse de sus ataduras en el tiempo. Para mí sigue habiendo un "caso Braga", que atañe a su memoria, pero, sobre todo, que atañe a Uruguay. A un Uruguay que me duele, si me es permitido tomar prestada la frase de Unamuno, cuando lo miro al trasluz del caso Braga, y de otros semejantes. Un Uruguay que sabe llevar la pasión política, no tanto a los extremos del temperamento salido de madre, ni de la explosión de sentimientos, sino a los extremos del cálculo desalmado, de la astucia y la estratagema sin piedad.

No cabe para mí la menor duda de que Enrique Braga fue llevado a su calvario con plena conciencia de su falta de culpa, con el fin de provocar la caída de otra persona. Tampoco de que en los interrogatorios interminables a que fue sometido pudo mil veces zafar de la tortura moral que se le infligía, entregando a aquél a quien los

promotores de la causa pretextada deseaban ver caer en las manos de la Justicia, ávidas de una víctima política de primer nivel. Yo mismo fui llevado a declarar como testigo, sin tener conocimiento de nada que me calificara para asumir tal papel, sólo por ver si yo aventuraba alguna hipótesis sobre la venta del Banco Pan de Azúcar que pudiese servir a quienes perseguían aquel propósito. Por supuesto, la lealtad y la honestidad de Enrique Braga frustraron tales intenciones. Ya que en busca de otro resultado más jugoso se habían escrito 60 mil páginas de papel oficio, no hubo más remedio que condenarlo. A dos años de prisión. De cualquier manera, 60 mil carillas formaban un bosque de amplitud más que suficiente para que nadie, lanzado a averiguar la verdad, pudiese probar la falta de un árbol genuinamente acusador.

Hace muchos años, escribiendo en otro órgano de prensa, dije que en Uruguay todos estábamos

o presos, o en libertad condicional. Y hoy sigue siendo verdad. A Enrique Braga lo juzgaron por haber cometido un "acto arbitrario" contra los intereses de la Administración Pública. Un acto, quiere ello decir, que vaya contra la razón, según el criterio de algún magistrado. Es decir, por haber cometido un error.

Yo pregunto, y sé que nadie me puede contestar, cuál es el gobernante o alto funcionario que nunca haya cometido un error que costase algo a su repartición. Pues todos los que hemos tenido cargos de responsabilidad en la administración pública estamos o hemos estado sujetos a que nos sometieran a proceso y nos metieran por eso en la cárcel. O no, pues quienes compraron para el Estado el banco que Enrique Braga vendió supuestamente mal, y todos los demás bancos que se compraron aproximadamente al mismo tiempo, algunos invendibles hasta hoy, ciertamente no lo hicieron mejor. Y causaron al Estado pérdidas incontablemente mayores. Si este país no es el reino de la arbitrariedad, ¿puede alguien decirme qué es en realidad?

Dice el Eclesiastés que hay un tiempo para todo, y por tanto debe haber un tiempo para olvidar y otro para recordar. Los tiempos no son los mismos para todos. Para los allegados a Enrique Braga el tiempo de olvidar el accidente judicial absurdo que sufrió su esposo, padre o abuelo, ha llegado ya. Para mí, el recuerdo persevera como acicate para buscar una salida del atolladero político y judicial en que estamos sumidos. No quiere decir que vuelva todavía más veces en esta página sobre el mismo tema, pero en esta ocasión sentí que la muerte de mi amigo me abría un tiempo para hablar otra vez, indeclinablemente, como el que menta el fragmento del Evangelio que me sirvió de acápita; para que no tengan que gritar las piedras.